

CURRICULUM VITAE

LARISA ORTIZ QUINTERO



Fecha de nacimiento: **27 de julio de 1968**
Lugar de nacimiento: **Comunidad nahua de Santa Cruz Huitziltepec, Municipio de Molcaxac, Puebla, México**
Residencia: **Ciudad de México**
Pueblo indígena: **Nahua**
Estado civil: **Casada**
Cel. **04455 43 23 70 43**
Correo electrónico: larisa.ortiz@hotmail.com

Escolaridad:

- Licenciada titulada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maestra titulada en Derecho Procesal Penal con Orientación en Procedimiento Acusatorio y Juicios Orales, por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal A.C.
- Con estudios de especialidad, maestría y doctorado en Ciencias Antropológicas, con especialidad en Derecho Indígena, por la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa. Titulación pendiente.
- Diez años integrante del servicio profesional de carrera en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal. De 2007 a 2018.
- Diplomada en:
 - a) Pueblos Indígenas y Desarrollo (INAH-2001);
 - b) Antropología Visual (INAH-2002);
 - c) Agenda Internacional y Política Exterior (Secretaría de Relaciones Exteriores-2005).
 - d) Actualmente cursando el Diplomado en Políticas Públicas para la Inclusión y el Bienestar Social, impartido por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México y El Colegio de México.

Experiencia laboral:

- ❖ **Fundadora del Taller Universitario de Derechos Humanos A. C. (TUDH).**
México, D. F.
Desde 1989 a septiembre de 1996.
Principales actividades: Asesorar legalmente a los y las estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre sus derechos universitarios. Brindar asesoría y capacitación legal a comunidades indígenas de México en materia de derechos humanos, penal y agrario.
- ❖ **Analista de la Unidad de Sobreseimiento de la Procuraduría General de la República.**
Oficinas centrales en el Distrito Federal.
Junio de 1991- marzo de 1992.
Actividad principal: Análisis de causas penales donde se encontraban vinculadas personas indígenas sentenciadas en todo el país en el ámbito federal, para proponer al Procurador General de la República el sobreseimiento de dichas causas penales, en caso de encontrarse elementos de inculpabilidad.
- ❖ **Asistente de Dirección de la Lic. Teresa Jardí.**
Departamento de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de México.
México, D. F.
Abril de 1992-Agosto de 1993.
Actividades principales: Promover la conformación de comités ciudadanos de derechos humanos en el entonces Distrito Federal y capacitarlos en derechos humanos.
- ❖ **Abogada postulante.**
Centro de Derechos Humanos "Tepeyac", de la Diócesis de Tehuantepec.
Presidente: Obispo Arturo Lona Reyes
Tehuantepec, Oaxaca, México.
Septiembre 1993- Marzo 1995.
Actividades principales: Asesorar jurídicamente a comunidades indígenas para la resolución de conflictos agrarios y promover las libertades de personas indígenas. Promover reformas sobre procuración de justicia con perspectiva étnica ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca.
- ❖ **Por examen de oposición, Jefa de Procuración de Justicia.**
Instituto Nacional Indigenista, Delegación Oaxaca.
Oaxaca, Oaxaca, México.
Bajo la Dirección General de la Mtra. Magdalena Gómez
Septiembre de 1998 a Febrero del 2000.
Actividades principales: Responsable de las áreas penal, agraria, registro civil y atención a organizaciones civiles del Instituto Nacional Indigenista en Oaxaca.
- ❖ **Líder coordinadora de proyectos.**
En la Dirección de Atención a Indígenas del Gobierno del Distrito Federal.
Marzo del 2000- Diciembre del 2001.
Actividad principal: Diseñar y ejecutar el Primer Taller de Formación de Traductores, Intérpretes Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas”, con una duración de 480 horas.

- ❖ **Jefa de Unidad Departamental**
 Secretaría de Cultura del Distrito Federal
 2005-2006
 Actividades principales: Gestoría legal en representación de la Secretaría.
 Atención a asuntos administrativos. Contratación de elencos culturales y artísticos.

- ❖ **Por concurso, Directora de Área.**
 Cuarta Visitaduría
 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
 Diciembre de 2006 al 15 de abril de 2016
 Actividades principales: Coordinar y supervisar el trabajo de un equipo de diez abogad@s
 visitador@s, encargados de documentar expedientes de queja en 18 temáticas sobre
 derechos humanos, entre ellas, los derechos de los pueblos indígenas, y otros grupos de
 atención prioritaria, discriminación y violaciones graves como tortura, ejecución
 extrajudicial y desaparición forzada.

- ❖ **Directora de Capacitación del Servicio Público en Derechos Humanos**
 Dirección Ejecutiva de Educación por los Derechos Humanos
 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
 A partir del 16 de abril de 2006 a Marzo de 2018, con una licencia intermedia sin goce de
 sueldo de septiembre de 2016 al 31 de enero de 2017.
 Actividades principales: Implementar cursos de capacitación en derechos humanos a
 servidores públicos de la Ciudad de México.

- ❖ **Asesora de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas
 de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México**
 Bajo las instrucciones del Diputado Presidente, C. Mardonio Carballo y posteriormente,
 bajo las instrucciones del Diputado Presidente, Lic. Jesús Ramírez Cuevas.
 De septiembre de 2016 a enero de 2017
 Actividades principales: Coordinar los trabajos sustantivos para el capítulo indígena de la
 Constitución local. Mi asesoría no sólo fue técnica- especializada respecto a la parte
 sustantiva de los derechos indígenas, de conformidad con los más altos estándares
 internacionales, sino también en el ámbito procedimental para coadyuvar en el diseño y
 ejecución de la consulta indígena que se hizo respecto del Dictamen que la citada
 Comisión de Pueblos aprobó y que puso a disposición de pueblos, barrios y comunidades
 indígenas de la Ciudad capital.

- ❖ **Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) del
 Gobierno de la Ciudad de México, al frente de la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia
 Sheinbaum Pardo.**
 Del 5 al 31 de Diciembre de 2018
 Actividades principales: Concluir el ciclo de existencia de la SEDEREC, al mismo tiempo
 que diseñar la nueva Secretaría para los Pueblos y Comunidades Indígenas de la CDMX.

❖ **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, al frente de la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.**

Del 1 de enero de 2019 a la fecha.

Algunas acciones institucionales alcanzadas:

1. Creación y puesta en marcha de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la CDMX, primer órgano en su tipo, con 33 integrantes incluyendo organismos internacionales.
2. Creación de la Unidad de Estudios Interculturales adscrita al Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” del Gobierno de la Ciudad de México, misma que inició con dos diplomados para políticas públicas con enfoque intercultural, una en materia de educación básica e interculturalidad, y otra sobre profesionalización de servicios de interpretación. A la fecha se han entregado a dicha institución educativas currículas para la implementación de las maestrías en derecho indígena, políticas públicas para la interculturalidad, y sobre territorio y memoria histórica, así como para el diplomado en medicina tradicional indígena.
3. Realización de 2 Ferias Lingüísticas para dar a conocer la riqueza lingüística indígena de la capital, donde se hablan 55 de las 68 lenguas indígenas nacionales y promover la no discriminación por razones étnicas y lingüísticas.
4. Promoción y coordinación del Encuentro de Nacional México Plurilingüe, para llevar posiciones al Congreso Internacional de Lenguas Indígenas, promovido por la UNESCO París y realizado en febrero de 2020, en la CDMX, como actos previos a la Declaratoria del Decenio de las Lenguas Indígenas por la UNESCO.
5. Creación de la Radio indígena digital *Tlotahtol Radio* (nuestra palabra) con el objetivo de tener un espacio público donde se utilicen las lenguas indígenas como vehículo principal de comunicación. Su papel ha sido fundamental para socializar información en el contexto covid-19 en lenguas indígenas.
6. Por primera ocasión se logra construir mecanismos de coordinación con el Gobierno Federal para acciones conjuntas de atención a la población indígena en la CDMX — INPI, FONART, S Salud Federal, Secretaría de Cultura, entre otros.
7. Coordinación para la elaboración de la propuesta de Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la CDMX.
8. Realización de Ferias Temáticas de Artesanías en la CDMX: Primera Feria de la Muñeca Otomí Ar Lele y Primera Feria de la Canasta. Esta, como alternativa a la prohibición del uso de la bolsa de plástico de un solo uso.
9. Primera generación de Formación de maestras y maestros de lenguas indígenas en la Ciudad de México.
10. Puesta en marcha del área de asesoría legal especializada para la defensa de los derechos indígenas.
11. Seguimiento y atención especializada a población indígena ante la pandemia por COVID19

+

Actividades docentes:

- En 1999, coordiné técnicamente el **Diplomado en Antropología Jurídica: “Derecho Indígena y Derechos de los Pueblos Indígenas”**, convocado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Instituto Nacional Indigenista (INI), en Oaxaca, México.
- En 2000 diseñé y ejecuté el Primer **“Taller de Formación de Traductores, Intérpretes Interculturales y Gestore(a)s en Lenguas Indígenas”**, convocado por la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social del GDF.
- En 2000-2001, impartí clases de **“Nociones de Derecho Positivo Mexicano”**, en la Preparatoria “General Francisco Villa, A. C.”, en el Estado de México.
- En el año 2004, coordiné académicamente el **Diplomado: “Derechos Indígenas en Zonas Urbanas y Desarrollo”**, mismo que organizó la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, con respaldo académico de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de la Ciudad de México. Fue financiado por la Comunidad Europea, entre otros.
- Desde 2011, soy docente en el Programa de México Nación Multicultural de la UNAM, con la asignatura **“Derechos de las Mujeres Indígenas”**, misma que se brinda a diversas Facultades y CCHs.
- Desde 2011, soy docente en el Diplomado para Fortalecer el Liderazgo de Mujeres Indígenas, mismo que convoca ONU MUJERES, CDI, UNAM y la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, con el tema **“Derechos de las Mujeres Indígenas”**.
- En el año 2012 y durante 2016, fui docente de la asignatura **“Procuración y Administración de Justicia para los Pueblos Indígenas”**, dentro de la licenciatura de Derechos Humanos, en la Universidad del Claustro de Sor Juana A. C.
- En 2014 ingresé a la plantilla docente en el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A. C., con los temas ***La nueva relación entre Pueblos Indígenas y el Estado y Derechos de las Mujeres Indígenas.***

Otras actividades sociales

- Durante 31 de años he sido promotora y defensora de los derechos de los pueblos y mujeres indígenas.

- Soy integrante de la Red Nacional de Abogadas Indígenas.
- Fui fundadora de la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas en México.
- En 2016 recibí la medalla “Omecihuatl” que otorga el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, por 26 años de trayectoria social y promoción de los derechos políticos de las mujeres indígenas.
- Recientemente fui nominada por la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, en la terna para Presidir dicho Organismo Nacional.

Conferencista en Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas desde 1995:

“Los Derechos de la Mujer”.

Dirigida a mujeres jóvenes indígenas de Oaxaca.

Protección a la Joven, A. C.

1º de Mayo de 1995.

“Violencia en la Comunidad, Costumbre y Cambio en los Jóvenes”.

Dirigida al público en general del Programa de televisión “Abriendo Camino”, de la Coordinación General para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña, Gobierno del Estado de Oaxaca.

9 de Noviembre de 1998.

“Reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas”, dentro del Seminario de Derecho Indígena”.

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

30 de octubre de 1999.

“Los Pueblos Indígenas de México y sus Derechos”.

Universidad Intercontinental.

Distrito Federal.

22 de marzo del 2000.

“Diversidad Cultural y la Presencia Indígena en la Ciudad de México”.

Dirección de Atención al Desarrollo Infantil del DIF-Distrito Federal.

7-11 de Mayo del 2001.

“Derechos Indígenas y la Ley de Derechos y Cultura Indígena”.

Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

21 de junio del 2001.

“Situación Jurídica actual de los Indígenas en el Distrito Federal”.

Delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal.
9 de Agosto de 2001.

“Los Acuerdos de San Andrés, la Iniciativa Cocopa y el Dictamen del Congreso sobre esta Iniciativa”.

Traductores, Intérpretes Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas, A. C.
9 de Agosto del 2001.

“La Nueva Relación entre el Estado y los Pueblos Indígenas”.

Dirigida a los mandos medios y superiores de la Administración Pública Federal y convocada por la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Espacio Espiral, A. C.
24 y 25 de Agosto del 2001.

“Derechos Indígenas”.

Dirigida a alumnos de la Universidad del Valle de México.
5 de Octubre del 2001.

“Controversias Constitucionales en Materia Indígena”

Universidad Iberoamericana, Santa Fe, Ciudad de México
6 de Noviembre de 2001

“Derechos Indígenas. Situación Actual”

Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.
Febrero de 2002

“Los Derechos Indígenas y el Poder Judicial en México”.

Dirigida a jueces, juezas y magistrados del Poder Judicial Federal, dentro del Diplomado en Derecho Indígena que organizó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Yucatán, México, 11 de Diciembre del 2002.

“Diversidad Cultural y los Derechos Indígenas”.

Dirigida a estudiantes de la Preparatoria “Magdalena Contreras” de la Universidad de la Ciudad de México, dentro del Programa para las Jornadas de Convivencia Intercultural.
México, D. F.
26 de Septiembre de 2003.

“Marco jurídico mexicano en materia de protección y promoción de los Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Sistemas Internacionales de Derechos Humanos.”

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
Distrito Federal
22 de Octubre de 2003

“Las Controversias Constitucionales en Materia Indígena”.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
Quintana Roo, México.
3-6 de Diciembre del 2003.

“Proyectos Etnopolíticos y Diversidad Lingüística”.

Universidad Pedagógica Nacional.
México, D. F.
3 de Junio del 2004.

“Las Identidades Indígenas frente a la Reforma del Estado”.

Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Ciudad de México.
29 de julio de 2004.

“La presencia Indígena Urbana como parte de la Interculturalidad”.

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
México, D. F.
20 de Mayo de 2005.

“Discriminación por procedencia étnica”

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
México, D. F.
Agosto de 2006

“Foro: Indígenas en la Ciudad de México”

Academia Mexicana de Derechos Humanos A. C.
México, Distrito Federal
23 de Octubre de 2009

Unidad 3 “Identidad y Derechos de las Mujeres Indígenas” del Diplomado para el Fortalecimiento del liderazgo de mujeres indígenas

División de Educación Continua y Vinculación México Nación Multicultural. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM
15 de febrero de 2010

Seminarios “Balance de la Política Social del Distrito Federal 1997-2012 y Propuestas para su Fortalecimiento”. Tema: Las políticas públicas para los pueblos y comunidades indígenas en el D. F.

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D. F. EVALUA
Secretaría de Desarrollo Social del GDF
18 de octubre de 2012

“Re-descubriendo nuestra ciudad indígena”

9º Congreso por los Pueblos Indígenas
TEC de Monterrey
Monterrey, Nuevo León, agosto de 2013

**“Atención diferenciada para Pueblos Indígenas. Pueblos Indígenas y cambio climático”.
El derecho a la consulta previa, libre e informada.**

Comisión Nacional Forestal y Banco Mundial
Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz
Noviembre y Diciembre de 2013

“Implicaciones de la ley de paridad para la población política femenina en el marco del pluralismo jurídico de Oaxaca: una reflexión desde las mujeres indígenas”

Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza-GIMTRAP A. C.
Oaxaca, 7 de febrero de 2016

**“Derechos indígenas” al Consejo Consultivo Indígena de León
Municipio de León, Guanajuato**

León Guanajuato
12 de Mayo de 2016

Cursos y diplomados de actualización:

“Curso y Talleres de Educación y Derechos Humanos”.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Internacional de la Paz (Brasil)
Asociación Mexicana para las Naciones Unidas
Secretaría de Educación Pública.
Aguascalientes., México.
Agosto de 1991.

“Curso propedéutico para aspirantes a abogados agrarios”.

Procuraduría Agraria.
Distrito Federal.
9 de Junio al 6 de Julio de 1992.

“Taller de Metodología para la Educación Popular”.

Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A. C. (IMDEC)
Guadalajara, Jalisco, México.
Febrero, Mayo, Agosto, Noviembre de 1993.

“Simposio Indolatinoamericano: Derecho Indígena y Autonomía”.

Servicios del Pueblos Mixe, A. C.
Jaltepec de Candayoc, Mixe, Oaxaca, México.
Octubre de 1995.

“Taller de Derechos Forestales de los Pueblos Indígenas”.

Instituto Nacional Indigenista
Tehuacan, Puebla, México.
Noviembre de 1998.

“Diplomado en Pueblos Indígenas y Desarrollo”.

Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Instituto Nacional Indigenista.
México, D. F.,
Julio-Octubre de 2001.

“Diplomado en Antropología Visual”.

Instituto Nacional de Antropología e Historia.
México, D. F.
Abril -Octubre de 2002.

“Diplomado sobre Agenda Internacional y Política Exterior”

Secretaría de Relaciones Exteriores
México, D. F.
Septiembre -Noviembre de 2005

“Capacitación: Aporte de la perspectiva de género a los derechos humanos”

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
México, D.F.
2007

“La gestión del ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo: El enfoque del Marco Lógico”

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
3 de octubre de 2007

Atención integral a la afectación psicosocial de víctimas de violaciones a los derechos humanos

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A. C.
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
4 y 5 de Junio de 2009

Primer Curso de Formación Especializada en Derechos Humanos: “Actualización en la Jurisprudencia y Metodología de la Interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
Corte Interamericana de Derechos Humanos
Fundación Konrad Adenauer
Comisión de la Derechos Humanos del Distrito Federal
México, D.F.
Noviembre de 2010

Taller de Sensibilización y Capacitación sobre los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
México, D. F.
Diciembre de 2010

Curso- taller: La investigación de violaciones a Derechos Humanos con perspectiva psicosocial

Comisión de la Derechos Humanos del Distrito Federal
México, D.F.
Junio de 2011

Foro Interinstitucional en materia indígena en la Ciudad de México

Comisión de la Derechos Humanos del Distrito Federal
Procuraduría General de la República
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Consejo para Prevenir y eliminar la Discriminación en el Distrito Federal
México, D.F.
29 de Enero de 2015

Curso de Alta Formación de Líderes Indígenas

Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A.C.
De diciembre de 2013 a mayo de 2015
Ciudad de México

Ciudad de México, Septiembre de 2020

MTRA. LARISA ORTIZ QUINTERO